

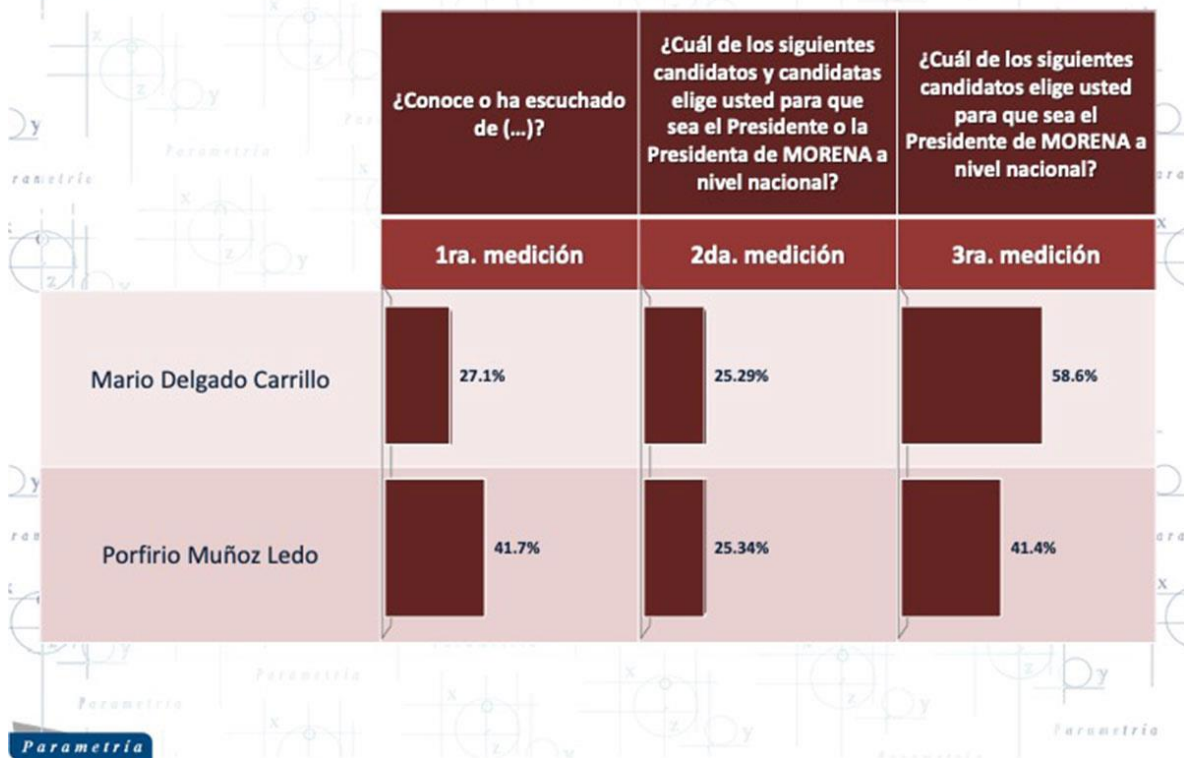
## Tres agradecimientos, dos explicaciones y un concepto

El 20 de agosto del presente año el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación instruyó al Instituto Nacional Electoral (INE) llevar a cabo una encuesta para la selección del Presidente(a) y Secretario (a) del partido político Morena. Después de dos meses dicha tarea se llevo a cabo. Por fortuna Parametría fue parte de ese proceso.

Primero que nada, hay que agradecer la confianza que el INE depositó en nosotros y otros cuatro colegas durante todo este proceso. Tanto sus funcionarios como sus consejeros siempre nos respaldaron y acompañaron. Ellos junto con los académicos del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM nos apoyaron con su invaluable asesoría para poder realizar el ejercicio y tener un resultado robusto y transparente. Queremos reiterar el privilegio que ha significado participar en esta serie de mediciones inéditas.

Un segundo y especial agradecimiento a los candidatos que participaron en las mediciones, quienes también pusieron su confianza en nosotros. Les aseguramos que nuestro esfuerzo estuvo al nivel de la responsabilidad que nos delegaron. Queremos enfatizar que, para cada una de las mediciones, la metodología aplicada fue producto de largas discusiones con el fin de tomar las mejores decisiones dada la complejidad del proyecto y los tiempos disponibles. Toda metodología es perfectible, y sujeta de escrutinio, la que realizamos e hicimos pública refleja nuestras mejores capacidades.

Y un tercer agradecimiento al Presidente del partido Morena por solicitar que se revisara y auditara nuestro trabajo. Toda medición debe estar hecha para ser auditada. Los resultados que hemos presentado no son la excepción. Es una buena práctica de la industria auditar sus proyectos. Por ello, este ejercicio demoscópico se realizó con total transparencia. Entendemos las dudas y eventuales cuestionamientos que algunos de nuestros resultados han generado. Observamos que en la mayor parte de los casos se debe a la falta de comprensión del método o confusión por los términos utilizados. Sugerimos que cualquier revisión sea sistemática, exhaustiva y realizada por especialistas para que refleje el trabajo realizado.



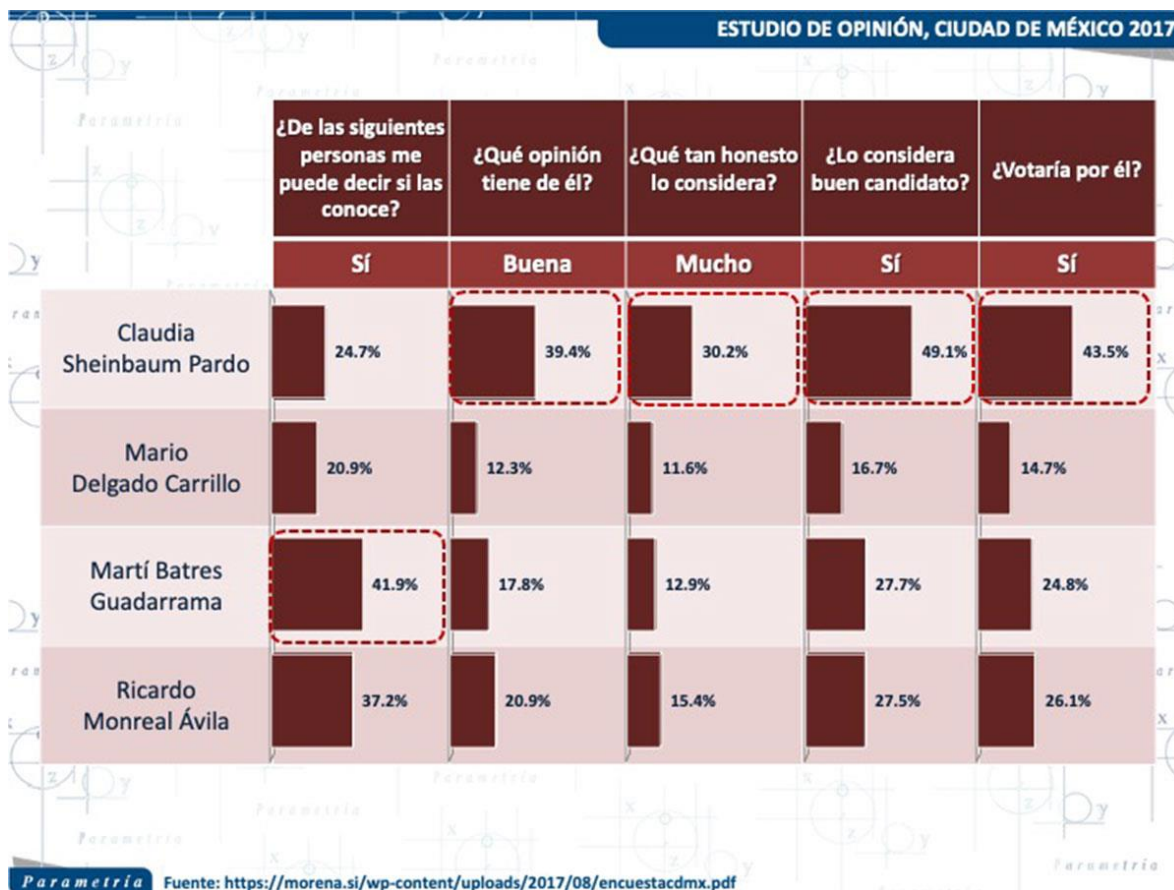
En la parte de las explicaciones: una primera necesaria y pertinente es que una encuesta no puede sustituir una elección. Por ello no se pueden comparar dos respuestas en una encuesta con dos votos. En la práctica democrática es cierto que dos votos o un millón bastan para dar un ganador. En una encuesta dos preferencias no significan que se pueda dar a un ganador.

Es fundamental entender que en una elección en principio puede votar el 100 por ciento de aquellos que son electores en un padrón, es decir puede votar el total de la población. En una encuesta se entrevista solo una muestra y no al total de la población. Por lo tanto, existen márgenes de error e intervalos de confianza. Por ello cuando se presentan resultados de una encuesta para tener un ganador se depende de los márgenes de error o los intervalos de confianza. Si estos se traslapan no se puede tener un ganador claro.

Otra explicación necesaria es que el nivel de conocimiento no predetermina la preferencia. Son dos mediciones completa y sustancialmente distintas. En

una el candidato compite contra sí mismo y mide su presencia entre el electorado. En la segunda, los candidatos compiten entre sí.

Es cierto que la primera medición de conocimiento de nombre realizada por el INE se basó en el supuesto de que el electorado vota por lo que conoce. Pero esa correlación no es perfecta o en términos estadísticos no es necesariamente de uno. Es decir, conocer a alguien no nos lleva en automático a votar por él.



Este supuesto, el de la correlación conocimiento y preferencia, permitió reducir de una larga lista de candidatos –de casi 50 a la Presidencia y otra de casi otros 50 a la Secretaría– a un número reducido que permitiera conocer la preferencia de los electores. Es decir, hubo que reducir casi 100 nombres de candidatos a un ideal de 5 opciones para cada cargo de elección para garantizar la calidad del proceso. Esta fue la tarea de la primera medición de las de las tres mediciones realizadas.

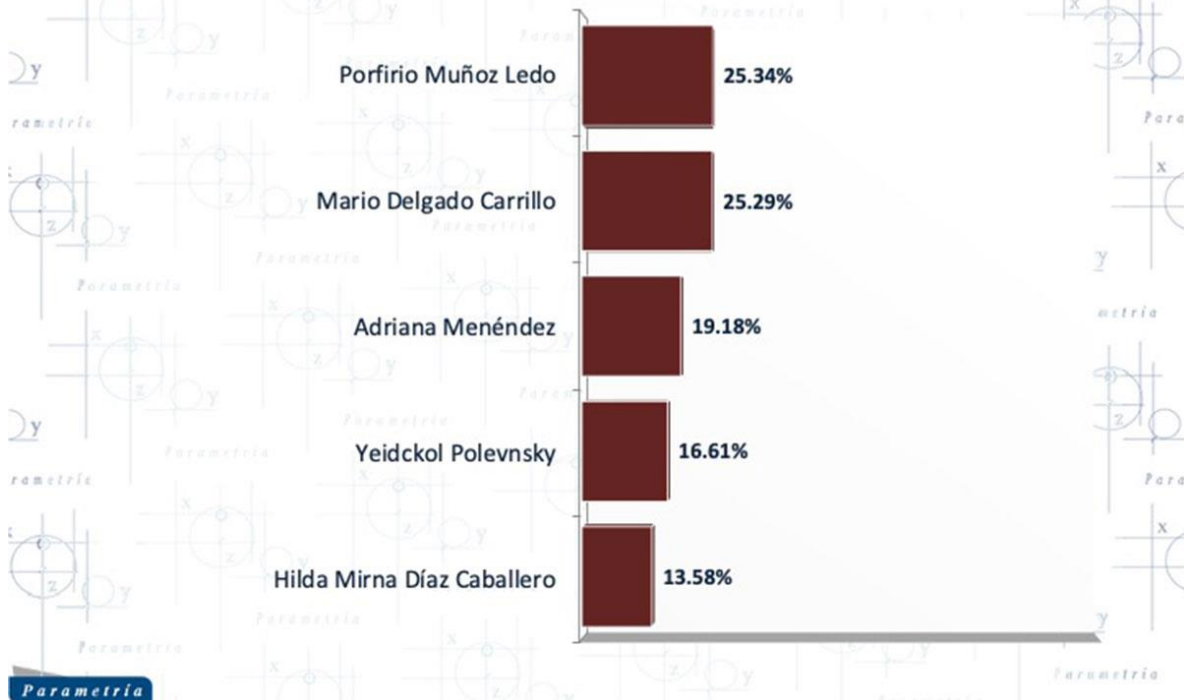
El hecho de que Porfirio Muñoz Ledo haya sido más conocido en la primera medición de conocimiento de nombre no significaba necesariamente una

ventaja sobre ninguno de sus contrincantes. En la siguiente medición había cinco candidatos, el mismo Muñoz Ledo y cuatro más. El resultado fue empate a 25 por ciento con Mario Delgado. Ninguna sorpresa en términos estadísticos.

En la última medición el candidato Mario Delgado obtuvo 58.6 de las preferencias contra 41.4 del candidato Porfirio Muñoz Ledo. Ello significó que la mayor parte de aquellos que habían expresado su preferencia por alguna de las candidatas que no pasaron a la última medición, terminaron prefiriendo a Mario Delgado. Para fortuna del método y el proceso, independientemente del ganador, hubo un resultado claro donde los intervalos de confianza no se traslaparon. El límite inferior de Mario Delgado fue de 56.3 por ciento y el superior de Porfirio Muñoz Ledo de 43.7 por ciento, es decir, 12.6 puntos de diferencia entre el límite inferior y el superior.

Es importante para explicar este resultado recordar que un proceso similar del mismo partido se llevó a cabo en 2017. Morena realizó una encuesta para seleccionar a un candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para la elección de 2018. Había cuatro participantes. Dos de ellos le llevan a la actual Jefa de Gobierno alrededor de 15 y 13 puntos de ventaja en la variable conocimiento, entre los ciudadanos de la Ciudad de México.

¿Cuál de los siguientes candidatos y candidatas elige usted para que sea el Presidente o la Presidenta de MORENA a nivel nacional?



Sin embargo, en el resto de las variables la actual Jefa de Gobierno era mejor evaluada. Su buena opinión, honestidad, predisposición a votar por ella, o la consideración de si era una buena candidata, estaban por arriba del resto de sus contrincantes. Y aún más importante en la pregunta clave de a quien preferiría como candidato a la Jefatura de Gobierno ella era la clara ganadora. Son datos públicos y verificables.

Ello nos lleva a concluir que la preferencia por un candidato depende de otras variables, no sólo del conocimiento. Al parecer la buena imagen o percepción de honestidad, a juzgar por el ejercicio hecho por Morena en 2017, terminan jugando un papel determinante para elegir ganador.

Finalmente, un concepto o definición: ¿qué significa validación? Las mediciones para ser cuestionadas deben de ser replicadas o validadas. La única forma de desacreditar una medición es repetir el mismo ejercicio bajo las mismas reglas o metodología y no coincidir con el resultado. Hoy día sería posible hacer este proceso ya que la distancia temporal no debería cambiar el cálculo final. Cualquiera que quisiera cuestionar el dato que se

presentó el viernes 23 de octubre pasado ante el INE, que dio ganador a Mario Delgado como Presidente de Morena, debe replicar el mismo procedimiento y obtener un resultado distinto. De otra manera no hay forma de poner en duda los números presentados.

Para que una medición sea replicable debe seguir de manera estricta la misma metodología. Si se aplicara otra el resultado podría variar. Y si llegará a coincidir sería puro accidente. Ello sería asumir que todas las metodologías son de la misma calidad o valen lo mismo. Mientras el método de recolección de datos no sea el mismo la calidad de los datos será distinta. Si llegan a coincidir no es por principios metodológicos, si no por pura casualidad.

